



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **STELLA VANEGAS DE PERILLA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 40365482 y Tarjeta Profesional No. 138214 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2023-00380-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL VEINTISIETE (27) DE JUNIO DE 2023 y QUINCE (15) DE AGOSTO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsa de copias del Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Villavicencio, actuando como Magistrado ponente el doctor MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS.

Asimismo, se le hace saber que el día JUEVES, DIECINUEVE (19) DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 04:00 PM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy cuatro (04) de septiembre de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día seis (06) de septiembre de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **ELKIN DAVID MANTILLA MONCADA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1120362382 y Tarjeta Profesional No. 327426 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00385-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por la señora María del Pilar Mariño Uribe, actuando como Magistrado ponente el doctor ROMER SALAZAR SÁNCHEZ.

Asimismo, se le hace saber que el día MIÉRCOLES, VEINTICINCO (25) DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 02:00 PM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy cuatro (04) de septiembre de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día seis (06) de septiembre de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **JUAN CARLOS OLIVARES NIETO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 74858176 y Tarjeta Profesional No. 138368 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00536-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL VEINTISEIS (26) DE AGOSTO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por el señor Héctor Martínez, actuando como Magistrada ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUGA.

Asimismo, se le hace saber que el día MIÉRCOLES, DIECIOCHO (18) DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 08:30 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy cuatro (04) de septiembre de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día seis (06) de septiembre de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **MARCO ANDRÉS RIVERA FAJARDO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 80071332 y Tarjeta Profesional No. 291569 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00580-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL VEINTISEIS (26) DE AGOSTO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsa de copias de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Bogotá, actuando como Magistrada ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUGA.

Asimismo, se le hace saber que el día LUNES, DIECISEIS (16) DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 08:30 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy cuatro (04) de septiembre de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día seis (06) de septiembre de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **HÉCTOR JOSÉ CUESTA PARDO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 19339528 y Tarjeta Profesional No. 44370 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00594-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL VEINTISEIS (26) DE AGOSTO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsa de copias del Juzgado Primero Penal del Circuito Especializado de Villavicencio, actuando como Magistrada ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUGA.

Asimismo, se le hace saber que el día MARTES, DIECISIETE (17) DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 08:30 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy cuatro (04) de septiembre de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día seis (06) de septiembre de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **DIANA JANETH LUQUE LEYVA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 40381292 y Tarjeta Profesional No. 67374 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00678-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL QUINCE (15) DE AGOSTO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsas de copias de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Meta, actuando como Magistrado ponente el doctor **MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS**.

Asimismo, se le hace saber que el día **JUEVES, VEINTISEIS (26) DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 10:00 AM** se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy cuatro (04) de septiembre de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día seis (06) de septiembre de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **RAMÓN FRANCISCO CORTÉS ORTEGA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 91227523 y Tarjeta Profesional No. 43569 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00684-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL QUINCE (15) DE AGOSTO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por la señora Asunción Castañeda Albino y otros, actuando como Magistrado ponente el doctor MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS.

Asimismo, se le hace saber que el día JUEVES, VEINTISEIS (26) DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 03:00 PM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy cuatro (04) de septiembre de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día seis (06) de septiembre de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **DIANA YUSELLY TURRIAGO CAMACHO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 40216716 y Tarjeta Profesional No. 141763 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00709-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL VEINTISEIS (26) DE AGOSTO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por el señor JOSÉ MANUEL GARZÓN PEÑA, actuando como Magistrada ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUGA.

Asimismo, se le hace saber que el día LUNES, TREINTA (30) DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 08:30 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy cuatro (04) de septiembre de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día seis (06) de septiembre de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria